DICTAMEN UOC N° 67/ 2021

A : **Abg. PABLO SEITZ**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

C.C. : **Lic. EMILIO MARTINEZ**, Director
Dirección de Administración y Finanzas

DE : **Abg. LIZ DUARTE**, Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones de bienes y servicios UOC-DNCP

REFERENCIA: Precios referenciales

FECHA : 16/09/2021

VISTO: La solicitud de llamado de "***RENOVACIÓN DE CONTRATO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT***" *realizada por la Coordinación de Tecnología dependiente de la Dirección de Tecnología de la Información por Memorándum DTI Nº 71/21 de fecha 13 de septiembre del 2021,* entre cuyas documentaciones que adjunta, acompaña los antecedentes relativos a la estimación de precios referenciales, que se acompaña como Anexo del presente Dictamen: ----------

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con la evidencia de las solicitudes de precios referenciales, se observa que detallan el servicio a ser contratado. ----------

Que, la Ley 2051/03 dispone en su Art. 4°. PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria… c) Transparencia y Publicidad. Asegurarán irrestrictamente al acceso a los proveedores y contratistas, efectivos o potenciales, y a la sociedad civil en general, a toda la información relacionada con la actividad de la contratación pública, específicamente sobre los programas anuales de contratación, sobre los trámites y requisitos que deban satisfacerse, las convocatorias y bases concursales, las diversas etapas de los procesos de adjudicación y firma de contratos, estadísticas de precios; listas de proveedores y contratistas; y de los reclamos recibidos. ----------

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", dispone: Artículo 1º APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES. Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma. Artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES. Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la

comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Artículo 3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES. Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia. ----------

Que, atendiendo las disposiciones reglamentarias trascritas precedentemente, esta UOC verifica el análisis de los precios proporcionados para la obtención de los precios referenciales realizado por el área requirente, de lo cual se puede concluir, amparada en las constancias arrimadas, que el mismo cumple con lo exigido por la reglamentación. ----------

Por tanto, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta UOC es del criterio, que las obtenciones de los precios referenciales acompañada con la solicitud para la gestión del llamado garantizan el cumplimiento de los Principios de Economía, Eficiencia, Transparencia y Publicidad; y, en consecuencia, se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado correspondiente. -

Respetuosamente. -

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes y Servicios - UOC

Antecedentes para cálculo de precio referencial

Conforme la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 7/5/2020 se procede a elaborar el análisis para la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado "RENOVACIÓN DE CONTRATO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT".

El llamado debe constar de un lote y al contrato le corresponderá una vigencia de 36 meses, el sistema de adjudicación deberá ser por el total y el pago convendrá realizar anualmente. Para la obtención de precios referenciales se efectuaron los siguientes pasos:

1. Solicitud de presupuestos a empresas.
2. Búsqueda de adjudicaciones similares en el portal del SICP.
3. Análisis de precios obtenidos.
4. Recopilación de referencias

A continuación, se describe el detalle de las actividades por cada uno de los pasos citados:

1. Solicitud de Presupuestos a empresas

Se ha solicitado presupuesto vía email a las empresas:

- OLAM S.R.L.
- ITCS S.A.
- NEXSYS DEL PARAGUAY S.A.
- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
- DIVISERV S.A.

De las cinco solicitudes, solo la empresa OLAM remitió su propuesta que a continuación se detalla los precios del presupuesto:

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Presupuesto Olam	
			Unitario	Total
1	Professional Desktop ALNG SA MVL	250	5.497.240	1.374.310.000
2	Windows Server STD Core ALNG SA MVL 16Lic CoreLic	12	4.780.863	57.370.356
3	Project Professional ALNG SA MVL with 1 Project Server CAL	5	5.899.262	29.496.310
4	SQL Server Std Core ALNG SA MVL 2Lic Core Lic	2	17.635.761	35.271.522
5	SQL Server Enterprise ALNG SA MVL	1	42.260.109	42.260.109
6	SQL CAL ALNG SA MVL User CAL	8	1.027.114	8.216.912
7	SharePoint Enterprise CAL ALNG SA MVL User CAL	8	584.813	4.678.504

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP

8	SharePoint Server ALNG SA MVL	1	36.784.688	36.784.688
9	System Center Std Core ALNG SA MVL 16Lic CoreLic	1	4.338.580	4.338.580
10	Skype for Business Server ALNG SA MVL	1	19.730.140	19.730.140
11	ExchgSvrStd ALNG SA MVL	2	3.830.450	7.660.900
12	Visio Std ALNG SA MVL	1	1.567.992	1.567.992
13	CoreCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	25	2.500.000	62.500.000

2- Búsqueda de precios en el SICP

Se procedió a utilizar dos contratos anteriores del portal de contrataciones públicas que corresponden a servicios similares a los requerimientos y en ese sentido se seleccionaron los procesos de los **ID 353905**, **ID 354396** del año **2018** y del **ID 373307** del año **2020** correspondientes a las entidades DNCP, CONATEL y BNF respectivamente:

Ítems	Descripción del Bien	Cant.	ID 353905** DNCP		ID 354396** CONATEL		ID 373307 BNF
			Precio Unitario 2018	Precio Actualizado IPC	Precio Unitario 2018	Precio Actualizado IPC	Precio Unitario
1	Professional Desktop ALNG SA MVL	250	3.847.304	4.149.273	-	-	5.413.145
2	Windows Server STD Core ALNG SA MVL 16Lic CoreLic	12	3.653.000	3.939.718	-	-	4.707.775
3	Project Professional ALNG SA MVL with 1 Project Server CAL	5	3.490.000	3.763.924	-	-	3.462.436
4	SQL Server Std Core ALNG SA MVL 2Lic Core Lic	2	23.702.000	25.562.331	-	-	17.366.000
5	SQL Server Enterprise ALNG SA MVL	1	36.809.000	39.698.078	-	-	-
6	SQL CAL ALNG SA MVL User CAL	8	864.250	932.084	-	-	-
7	SharePoint Enterprise CAL ALNG SA MVL User CAL	8	496.375	535.335	-	-	-
8	SharePoint Server ALNG SA MVL	1	27.661.000	29.832.067	-	-	36.222.155
9	System Center Std Core ALNG SA MVL 16Lic CoreLic	1	3.549.000	3.827.555	-	-	4.272.205
10	Skype for Business Server ALNG SA MVL	1	13.325.000	14.370.858	-	-	19.428.380
11	ExchgSvrStd ALNG SA MVL	2	3.031.000	3.268.898	-	-	3.771.950
12	Visio Std ALNG SA MVL	1	1.193.000	1.286.637	-	-	1.544.000
13	CoreCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	1	-	-	1.220.100	1.315.864	-

No se cotizaron los ítems 6 y 7 en el contrato correspondiente al ID 373307.

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP

Como ambos IDs son del año 2018 se procedió a la actualización de sus precios unitarios mediante IPC al mes de julio/2021.
Fuente: https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365

IPC Diciembre 2018	103,2
IPC Julio 2021	111, 3

3. Análisis de precios obtenidos

Se consideró conveniente en base a un criterio de razonabilidad utilizar como metodología de obtención de precio referencial el promedio entre precios del presupuesto contra los precios encontrados en el SICP de la siguiente manera:

Para los ítems 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11 y 12 se promedió entre los precios del ID 373307 y los precios del presupuesto de OLAM.

Para los ítems 5, 6 y 7 se promedió entre los precios del ID 353905 y los precios del presupuesto de OLAM.

Para el Item 13 se promedió entre el precio del ID 354396 y el presupuesto de OLAM, por lo tanto, los precios referenciales unitarios y totales se detalla en la siguiente tabla:

Ítems	Descripción del Bien	Cant.	ID 353905	ID 354396	ID 373307	Presupuesto Olam	Promedio	Total
			Precio Actualizado IPC	Precio Actualizado IPC	Unitario	Unitario		
1	Professional Desktop ALNG SA MVL	250	-	-	5.413.145	5.497.240	**5.455.193**	**1.363.798.125**
2	Windows Server STD Core ALNG SA MVL 16Lic CoreLic	12	-	-	4.707.775	4.780.863	**4.744.319**	**56.931.828**
3	Project Professional ALNG SA MVL with 1 Project Server CAL	5	-	-	3.462.436	5.899.262	**4.680.849**	**23.404.245**
4	SQL Server Std Core ALNG SA MVL 2Lic Core Lic	2	-	-	17.366.000	17.635.761	**17.500.881**	**35.001.761**
5	SQL Server Enterprise ALNG SA MVL	1	39.698.078	-	-	42.260.109	**40.979.094**	**40.979.094**
6	SQL CAL ALNG SA MVL User CAL	8	932.084	-	-	1.027.114	**979.599**	**7.836.790**
7	SharePoint Enterprise CAL ALNG SA MVL User CAL	8	535.335	-	-	584.813	**560.074**	**4.480.591**

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP

8	SharePoint Server ALNG SA MVL	1	-	-	36.222.155	36.784.688	**36.503.422**	**36.503.422**
9	System Center Std Core ALNG SA MVL 16Lic CoreLic	1	-	-	4.272.205	4.338.580	**4.305.393**	**4.305.393**
10	Skype for Business Server ALNG SA MVL	1	-	-	19.428.380	19.730.140	**19.579.260**	**19.579.260**
11	ExchgSvrStd ALNG SA MVL	2	-	-	3.771.950	3.830.450	**3.801.200**	**7.602.400**
12	Visio Std ALNG SA MVL	1	-	-	1.544.000	1.567.992	**1.555.996**	**1.555.996**
13	CoreCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	25	-	1.	-	2.500.000	**1.907.932**	**47.698.295**

Precio Total Gs. 1.649.677.199

Observación: Los precios a los que se llegó son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar los bienes o servicios), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. Además, es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos al igual que el dólar, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país, sino también de la región.

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP

4- Referencias

Emails Remitidos

4.1 Email a OLAM S.R.L.

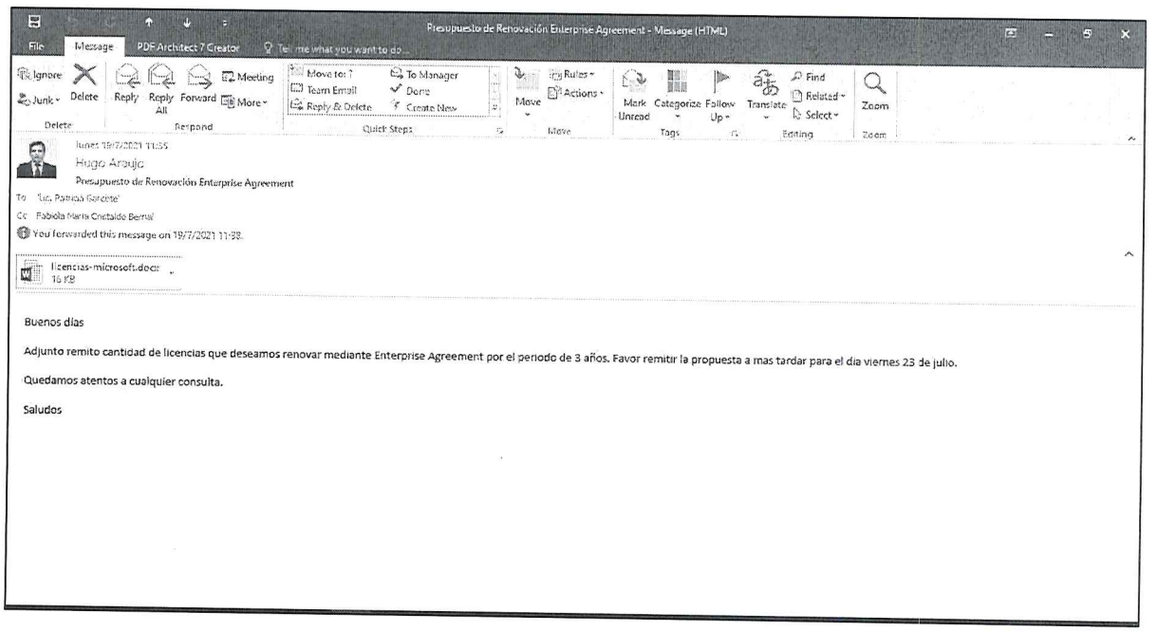

4.2 Email a Stark LOGICALIS PARAGUAY

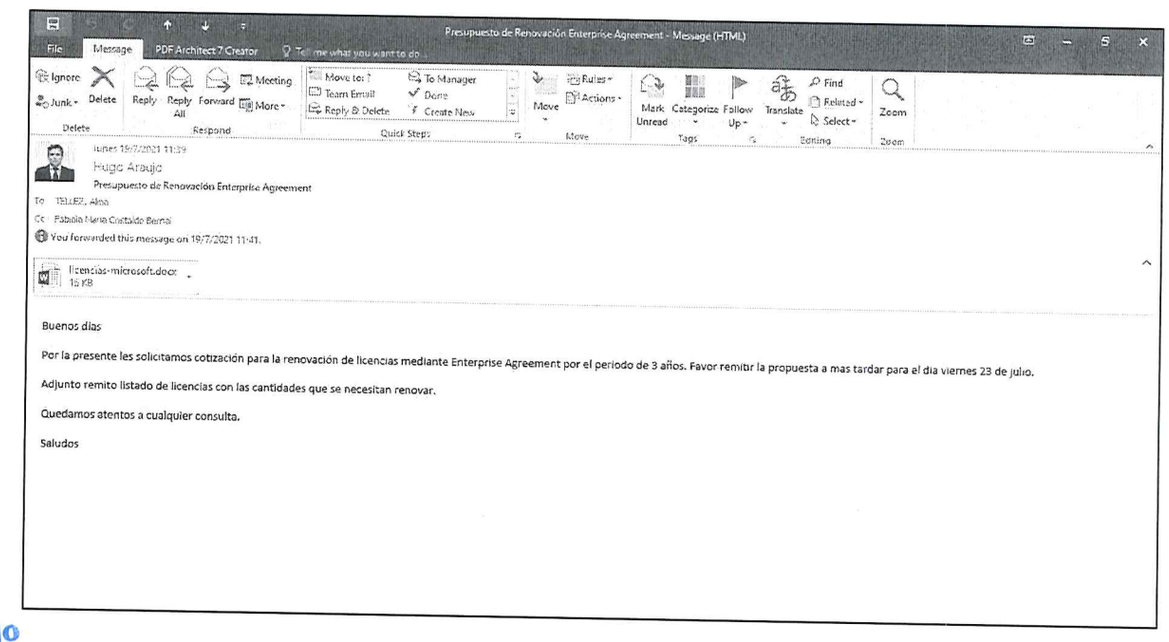

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP

4.3 Email a DIVISERV

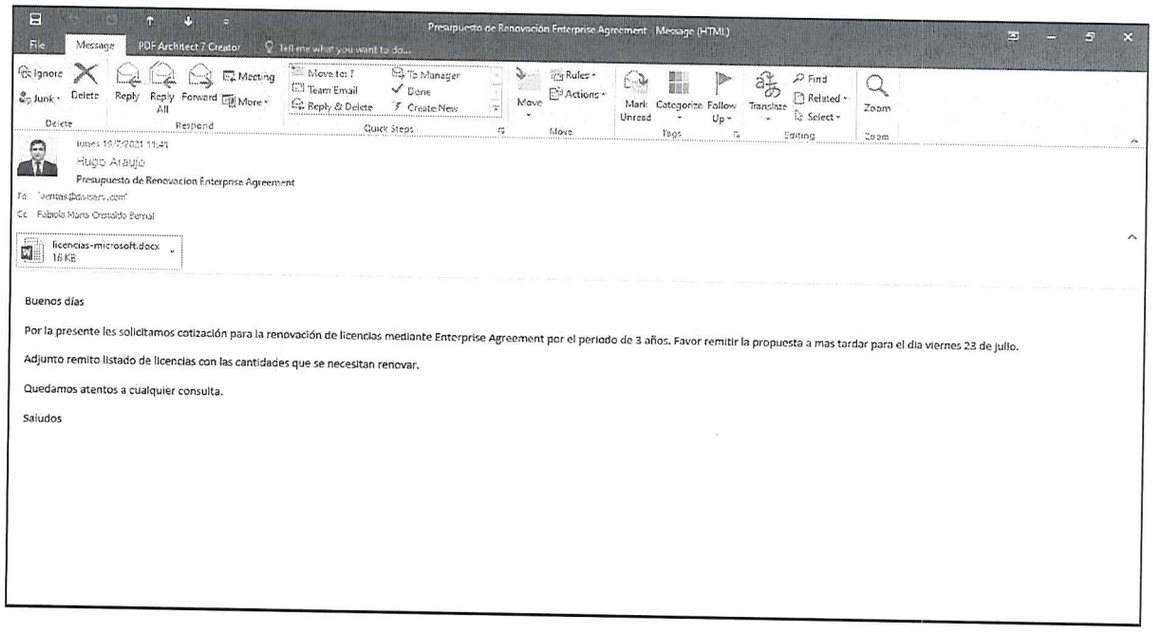

Presupuesto de Renovación Enterprise Agreement - Message (HTML)

Hugo Araujo

Presupuesto de Renovacion Enterprise Agreement

To licencias@diviserv.com

Cc Fabiola Maria Cristaldo Bernal

licencias-microsoft.docx 16 KB

Buenos días

Por la presente les solicitamos cotización para la renovación de licencias mediante Enterprise Agreement por el periodo de 3 años. Favor remitir la propuesta a mas tardar para el dia viernes 23 de julio.

Adjunto remito listado de licencias con las cantidades que se necesitan renovar.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Saludos

4.4 Email a NEXSYS

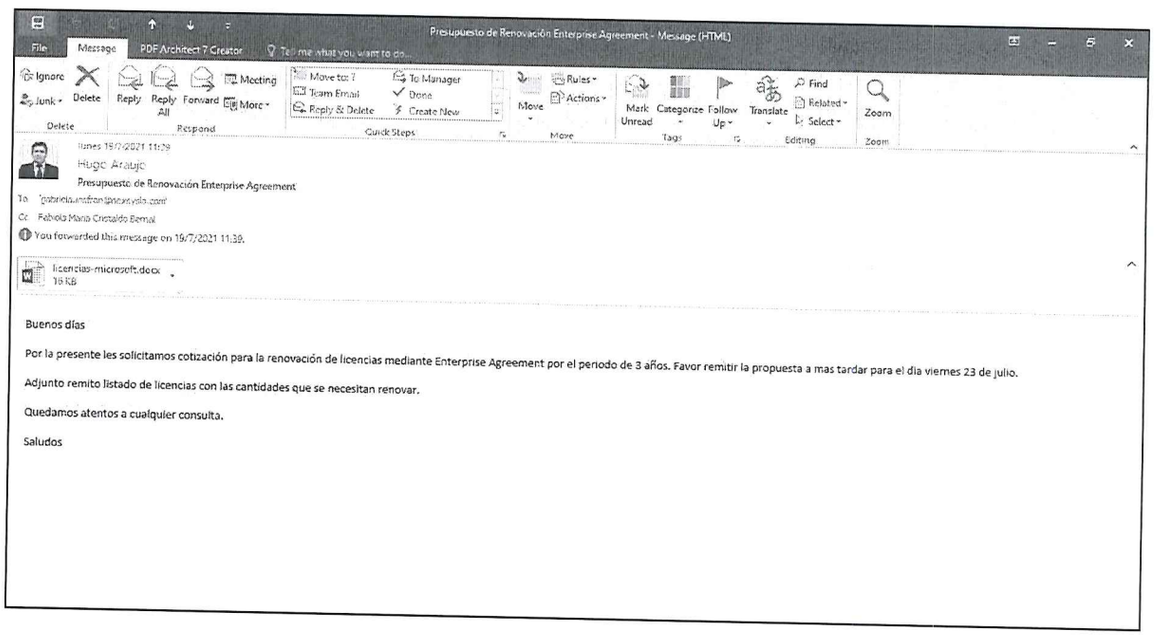

Presupuesto de Renovación Enterprise Agreement - Message (HTML)

Hugo Araujo

Presupuesto de Renovación Enterprise Agreement

To fabiola.cristaldo@nexsysla.com

Cc Fabiola Maria Cristaldo Bernal

You forwarded this message on 19/7/2021 11:39.

licencias-microsoft.docx 16 KB

Buenos días

Por la presente les solicitamos cotización para la renovación de licencias mediante Enterprise Agreement por el periodo de 3 años. Favor remitir la propuesta a mas tardar para el dia viernes 23 de julio.

Adjunto remito listado de licencias con las cantidades que se necesitan renovar.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Saludos

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP

4.5 Email a ITCS

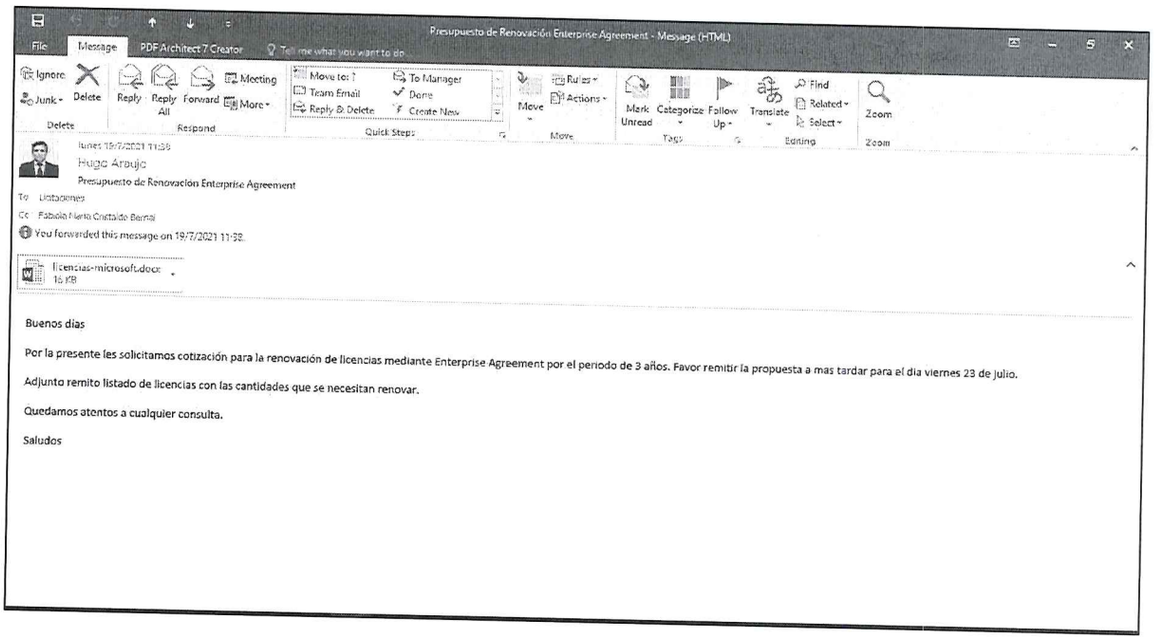

Presupuesto de Renovación Enterprise Agreement - Message (HTML)

Hugo Araujo

Presupuesto de Renovación Enterprise Agreement

To: Licitaciones

Cc: Fabiola Maria Cristalde Bernal

You forwarded this message on 19/7/2021 11:58.

licencias-microsoft.docx
16 KB

Buenos dias

Por la presente les solicitamos cotización para la renovación de licencias mediante Enterprise Agreement por el periodo de 3 años. Favor remitir la propuesta a mas tardar para el dia viernes 23 de julio.

Adjunto remito listado de licencias con las cantidades que se necesitan renovar.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Saludos

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP

Presupuestos Recibidos

4.4 Presupuesto de OLAM

Asunción, 04 de agosto de 2021.-

Señores
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
Asunto: Cotización referencial Renovación y Actualización Contrato Microsoft Enterprise GOV

Tenemos el agrado de remitir a continuación la siguiente propuesta para renovación de vigencia para actualizaciones de licencias Microsoft:

Antecedentes:

Número del contrato	52244237
Programa	Enterprise 6
Tipo de contrato de licencia	Government
Fecha de inicio del contrato	2018-12-01
Fecha de finalización del contrato	2021-11-30

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNIT	Costo TOTAL G
	RENOVACIONES DE SOFTWARE ASSURANCE		
2	Exchange Server Std ALNG SA MVL	3.830.450	7.660.900
8	SQL CAL ALNG SA MVL User CAL	1.027.114	8.216.915
1	Skype for Business Server ALNG SA MVL	19.730.140	19.730.140
8	SharePoint Enterprise CAL ALNG SA MVL User CAL	584.813	4.678.502
1	SQL Server Std Core ALNG SA MVL 2Lic Core Lic	17.635.761	17.635.761
1	SQL Server Enterprise ALNG SA MVL	42.260.109	42.260.109
12	Windows Server STD Core ALNG SA MVL 16Lic CoreLic	4.780.863	57.370.357
1	System Center Std Core ALNG SA MVL 16Lic CoreLic	4.338.580	4.338.580
250	Professional Desktop ALNG SA MVL	5.497.240	1.374.310.080
1	Visio Std ALNG SA MVL	1.567.992	1.567.992
1	SharePoint Server ALNG SA MVL	36.784.688	36.784.688
5	Project Professional ALNG SA MVL with 1 Project Server CAL	5.899.262	29.496.311
	ACTUALIZACIONES /NUEVAS LICENCIAS		
2	ExchgSvrStd ALNG LicSAPk MVL	8.939.107	17.878.213
1	SQLSvrEntCore ALNG SASU MVL 2Lic SQLSvrStdCore CoreLic	116.643.387	116.643.387
3	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 16Lic CoreLic	11.155.286	33.465.857
25	ProDsktp ALNG LicSAPk MVL	8.788.068	219.701.690
1	SharePointSvr ALNG LicSAPk MVL	85.829.770	85.829.770
		TOTAL GENERAL	2.077.569.255

Condiciones particulares de la oferta

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP

A continuación, se evidencia mediante imagen y enlace de ID mencionado en el paso dos:

ID 353905, Direccion Nacional de Contrataciones Publicas

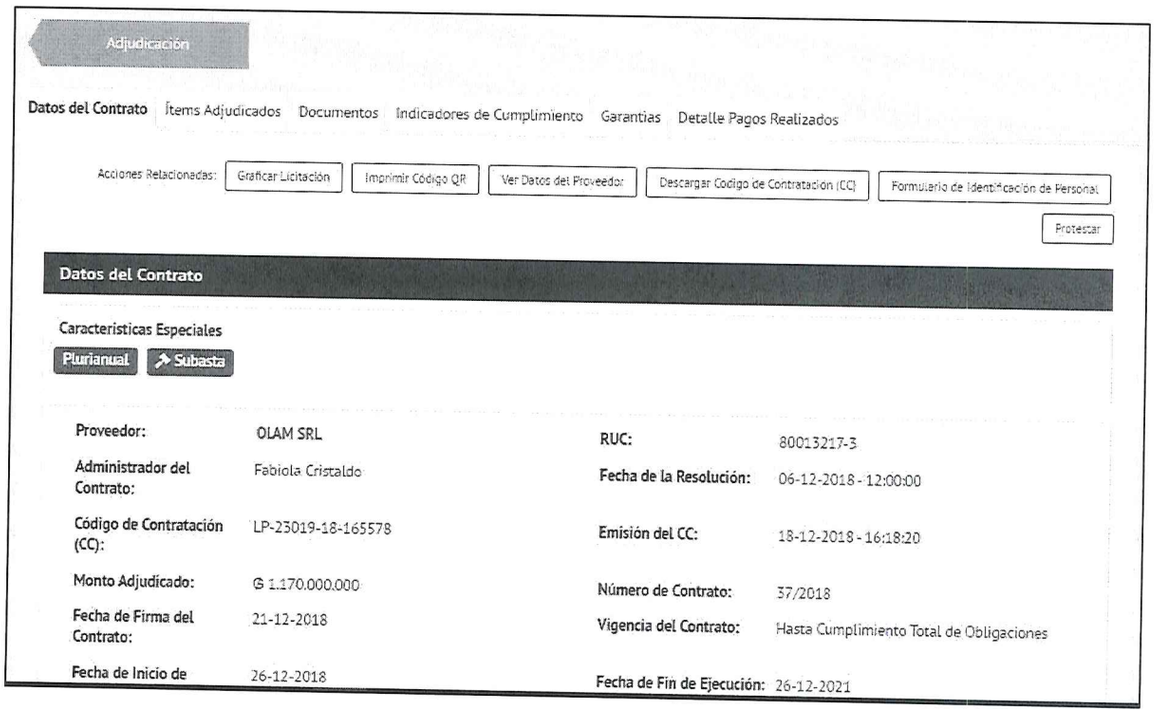

Adjudicación

Datos del Contrato | Ítems Adjudicados | Documentos | Indicadores de Cumplimiento | Garantías | Detalle Pagos Realizados

Acciones Relacionadas: Graficar Licitación | Imprimir Código QR | Ver Datos del Proveedor | Descargar Codigo de Contratación (CC) | Formulario de Identificación de Personal | Protestar

Datos del Contrato

Caracteristicas Especiales

Plurianual | Subasta

Proveedor:	OLAM SRL	RUC:	80013217-3
Administrador del Contrato:	Fabiola Cristaldo	Fecha de la Resolución:	06-12-2018 - 12:00:00
Código de Contratación (CC):	LP-23019-18-165578	Emisión del CC:	18-12-2018 - 16:18:20
Monto Adjudicado:	G 1.170.000.000	Número de Contrato:	37/2018
Fecha de Firma del Contrato:	21-12-2018	Vigencia del Contrato:	Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
Fecha de Inicio de	26-12-2018	Fecha de Fin de Ejecución:	26-12-2021

Enlace de referencia:

https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/contrato/353905-olam-srl-1.html

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP

ID 354396, Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Adjudicación de la Licitación 354396 - RENOVACIÓN DE CONTRATO MICROSOFT ENTERPRISE AGREEMENT

Planificación | Convocatoria | Adjudicación

Resúmen de la Adjudicación | Proveedores Adjudicados | Oferentes Presentados

Acciones Relacionadas: Graficar Licitacion | Protestar

Resumen de la Adjudicación

ID de Licitación:	354396
Nombre de la Licitación:	RENOVACIÓN DE CONTRATO MICROSOFT ENTERPRISE AGREEMENT
Convocante:	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
Unidad de Contratación:	Uoc Conatel
Categoria:	24 - Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento
Tipo de Procedimiento:	CO - Concurso de Ofertas
Estado:	Licitacion Adjudicada
Sistema de Adjudicación:	Por Total
Monto Total Adjudicado:	₲ 468.839.400
Fecha de Publicación:	20-12-2018 - 17:39

Enlace de referencia:

https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/354396-renovacion-contrato-microsoft-enterprise-agreement-1/resumen-adjudicacion.html

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP

ID 373307, Banco Nacional de Fomento

Adjudicación de la Licitación 373307 - Renovación y Actualización de Licencias Microsoft Enterprise Agreement

Planificacion | Convocatoria | Adjudicación

Resumen de la Adjudicación | Proveedores Adjudicados | Oferentes Presentados

Acciones Relacionadas: Graficar Licitacion | Protestar

Resumen de la Adjudicación

Caracteristicas Especiales

Plurianual | Subasta

ID de Licitación:	373307
Nombre de la Licitación:	Renovación y Actualización de Licencias Microsoft Enterprise Agreement
Convocante:	Banco Nacional de Fomento (BNF)
Unidad de Contratación:	Uoc Bnf
Categoria:	24 - Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicacion y señalamiento
Tipo de Procedimiento:	LPN - Licitación Pública Nacional
Estado:	Licitacion Adjudicada
Sistema de Adjudicación:	Por Total

Enlace de referencia:

https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/373307-renovacion-actualizacion-licencias-microsoft-enterprise-agreement-1/resumen-adjudicacion.html

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP